

España es un absurdo. La patria debe ser estudiada preferentemente y de una manera detallada. Y en el nuevo plan, la geografía española habrá de ser enseñada, como hasta hoy, con unas ligeras y breves explicaciones. No hablemos de nuestras colonias, que solo los gobiernos se acuerdan de ellas para oprimirlas y explotarlas. Tan poco tiempo podrá dedicarse á su estudio que no se dedicará ninguno. Y de un clima, de su suelo, de sus producciones, de su industria, de su comercio, de sus razas y de todo lo que es necesario saber para un cabal conocimiento geográfico, nada podrá enseñárseles. En tanto contemplaremos como en las naciones extranjeras se afanan para que la juventud conozca de una manera completa sus provincias coloniales, mientras que en España, en la nación colonial por excelencia, el joven bachiller podrá estar contento si llega á saber que su patria tiene colonias.

Mezquino es el tiempo que se destina á la historia. Para la de España una asignatura y otra para la Universal. En verdad que no se le podía destinar menos. La historia necesitaba cuatro asignaturas: dos para la de España y otras dos para la Universal. Para ambas, el primer curso debía ser destinado á la historia de los hechos, el segundo al completo desarrollo de la civilización. No siendo así, no se diga que se enseñe historia.

No nos parece tan desacertado lo que se refiera á filosofía, y muy natural encontramos destinar una asignatura al derecho usual.

Por lo que se refiere á las asignaturas de ciencias lo encontramos algo acertado, si bien debiera hacerse alguna modificación.